



ACTA N° 35
06.08.21

---Siendo las trece horas del día seis de agosto del año dos mil veintiuno, se reúne en su Sala “Profesor Arq. Jorge A. BORGATO”, el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario bajo la Presidencia del Sr. Decano, Arq. Adolfo **del Río**, con la presencia de los Consejeros: Arq. Ana **Piaggio**; Arq. Gustavo **Flores**; Arq. Javier **Povrzenic**; Arq. Nelson **Brufal**; Arq. María P. **Lapissonde**; Arq. Rubén **Palumbo**; Arq. Pablo **Barese**; Arq. Emiliano **Güizzo**; Arq. Marcelo **Barrale**; Arq. Jorge **Bellezze**; Arq. María J. **Saccani**; Srta. Camila **Neyra**; Sr. Martín **Lucero**; Sr. Esteban **Asteggiano**; Srta. Florencia **Damaré**; Sr. Claudio **Cointry**; Srta. Victoria **Blanco**; Sr. José **Di Pompo** y Sra. Maricel **Allasia**, registrándose la ausencia de: Srta. Sasha **Ruiz**. -----

El Sr. Decano da comienzo a la 35ª Reunión – 9ª Sesión Ordinaria.-----

Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Docente, Arq. Juan J. Perseo, a partir del 6 de agosto de 2021 y hasta el 6 de octubre de 2021, por motivos personales. -----

Sr. Halabicky: asume el Arq. Gustavo Flores. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Juan P. Pessacq, a partir del 6 de agosto de 2021 y hasta la finalización de su mandato, por motivos personales. -----

Sr. Halabicky: asume el Sr. Martín Lucero. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Tania Spada, a partir del 6 de agosto de 2021 y hasta la finalización de su mandato, por motivos personales. -----

Sr. Halabicky: asume la Srta. Laura Pires. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Laura Pires, a partir del 6 de agosto de 2021 y hasta la finalización de su mandato, por motivos personales. -----

Sr. Halabicky: asume la Srta. Ángeles Downes. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Ángeles Downes, a partir del 6 de agosto de 2021 y hasta la finalización de su mandato, por motivos personales. -----

Sr. Halabicky: asume la Srta. Julieta Gurrea.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Julieta Gurrea, a partir del 6 de agosto de 2021 y hasta la finalización de su mandato, por motivos personales. -----

Sr. Halabicky: asume la Srta. Florencia Damaré.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Punto 2) del Orden del Día - Lectura y aprobación de las Actas Nros. 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34. -----

Actas no fueron enviadas, por lo tanto quedan pendientes de aprobación.-----

Punto 3) del Orden del Día - Asuntos Entrados. -----

2.1.- Expte. N° 18684/2021 - Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado a concurso dispuesto para cubrir un (1) cargo de Ayudante de Segunda, dedicación simple, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Introducción a la Arquitectura”, “Análisis Proyectual I” y “Análisis Proyectual II”, cátedra a

///



ACTA N° 35
06.08.21

///

cargo del Arq. Gerardo Stoddart. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

2.2.- Expte. N° 18390/2021 – Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando la propuesta de anulación del llamado a concurso para cubrir (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Introducción a la Arquitectura”, “Análisis Proyectual I” y “Análisis Proyectual II”, cátedra a cargo del Arq. Juan M. Rois, vacante por renuncia del Arq. Diego Arraigada, aprobado mediante Resolución N° 090/2018 C.D. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Interpretación y Reglamentos.-----

2.3.- Expte. N° 18846/2021 – Proyecto de Resolución presentado por el Sr. Vicedecano, Arq. Jorge Lattanzi, proponiendo ajustes y adecuación del Plan de Estudio. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

2.4.- Expte. N° 18914/2021 – Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando las propuestas de designaciones docentes en el marco del Sistema de Cátedra Libre – Segundo Semestre 2021. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

2.5.- Expte. N° 18918/2021 – Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando un Proyecto de Resolución proponiendo la creación de Consejos Asesores para cada carrera de grado existente, y por crearse, en el ámbito de la FAPyD. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

2.6.- Expte. N° 18920/2021 – Nota presentada por Consejeros Directivos de la FAPyD, elevando un Proyecto de Resolución proponiendo la creación de la asignatura “Salud y Seguridad en la Construcción” en la Carrera de Arquitectura. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

2.7.- Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 18833/2021 – Nota presentada por el Secretario de Extensión Universitaria, Vinculación y Transferencia, Arq. Lautaro Dattilo, solicitando la Declaración de “Interés Académico” el Ciclo de Conferencias: “Arquitectura Contemporánea en el Mercosur. Demandas emergentes en la profesión de la Arquitectura y su impacto en las currículas académicas”. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

2.8.- Expte. N° 18394/2021 – Nota presentada por el D.I. Martín Olavarría, solicitando la Declaración de "Interés Académico" del Seminario “Experiencias del Diseño Náutico”, que se desarrollará durante el mes de setiembre en modalidad virtual. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

2.9.- Expte. N° 19025/2021 – Proyecto de Resolución presentado por el Consejero Directivo Estudiantil. Sr. José Di Pompo, solicitando que se dote a la Facultad de un servicio de internet acorde a la demanda de los claustros estudiantil y docente. -----

Se resuelve disponer el pase de las presentes actuaciones a Decanato.-----

2.10.- Expte. N° 19026/2021 – Proyecto de Resolución presentado por el Consejero Directivo Estudiantil. Sr. José Di Pompo, solicitando que se informe, a toda la comunidad de la FAPyD, la fecha de vuelta a las actividades presenciales obligatorias con una anticipación no menor a noventa (90) días, por medio de los canales formales e informales de comunicación. -----

///



ACTA N° 35
06.08.21

///

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

2.11.- Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 18375/2021 – Agustina Furlán Llodrá - Solicita la asignación de créditos académicos por haber cursado y aprobado una asignatura en el Instituto Politécnico de Torino, Italia. **(Se adjunta informe de Secretaría Académica)**. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Tratamiento sobre Tablas – Presenta el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Claudio Cointry y otra – **Tema:** Proyecto de Resolución solicitando encomendar a las autoridades académicas y cátedras pertinentes, la organización de actividades presenciales de carácter optativo que aborden diferentes cuestiones prácticas y permitan complementar los contenidos que fueron abordados en las materias dictadas de forma virtual durante los años 2020 y 2021. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

Tratamiento sobre Tablas – Presenta el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Claudio Cointry y otra – Proyecto de Resolución solicitando al Sr. Decano un informe sobre el estado actual del Taller de Prototipado para la Carrera “Licenciatura en Diseño Industrial”. -----

Se resuelve disponer el pase de las presentes actuaciones a Decanato.-----

Tratamiento sobre Tablas – Presenta el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Claudio Cointry y otra – **Tema:** Proyecto de Resolución elevando propuestas para la vuelta progresiva a la presencialidad. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

Punto 3) del Orden del Día - **Informes del Decano**. -----

3.1.- Solicitud de homologación de la Resolución N° 490/2021 C.D., dictada por el Sr. Decano.---

Sr. Decano: “Rosario, 2 de agosto de 2021. **VISTO** las presentes actuaciones relacionadas al llamado para aspirantes a Adscriptos a la Docencia, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Introducción a la Arquitectura”, “Análisis Proyectual I” y “Análisis Proyectual II”, cátedra a cargo del Arq. Gerardo Stoddart;

CONSIDERANDO que la designación se encuadra dentro de lo establecido en la Resolución N° 130/2012 C.D. (Reglamento de Adscripciones a la Docencia); **TENIENDO EN CUENTA** lo dispuesto en la Resolución N° 367/2020 (Protocolo para la designación provisoria de Adscriptos a la Docencia); y **ATENTO** el informe de Secretaría Académica; **POR ELLO; EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO, RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar provisoriamente, en el marco de la Resolución 367/2020, como Adscripto a la Docencia, a partir del 2 de agosto de 2021 y por el término de dos (2) años, a la Señorita **Ornella MARADONA** (D.N.I. N° 41.343.348), en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Introducción a la Arquitectura”, “Análisis Proyectual I” y “Análisis Proyectual II”, cátedra a cargo del Arq. Gerardo Stoddart, de conformidad con el Plan de Estudios vigente (Resolución N° 145/2008 C.D., aprobada por Resolución C.S. N° 849/2009) y en los términos de los Reglamentos establecidos por Resoluciones Nros. 130/2012 C.D. y 367/2020. **ARTÍCULO 2°.-** Dejar establecido que la designación precedente no acredita antecedentes sino la acompaña la Resolución que avale el cumplimiento de la Adscripción y que tiene carácter ad-honorem, no dando, en consecuencia, derecho a remuneración alguna. **ARTÍCULO 3°.-** Establecer que la presente Resolución se dicta “ad referéndum” del Consejo Directivo. **ARTÍCULO 4°.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

///



ACTA N° 35
06.08.21

///

RESOLUCIÓN N° 490/2021. Fdo.) Mg. Arq. Adolfo del Río – Decano / C.P. Diego A. Furrer – Director General de Administración”.

3.2.- Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, informando la constitución de la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios de la Carrera de Arquitectura.

Sr. Decano: “Destinatario: Consejo Directivo. Fecha: 30/07/2021. Por la presente, me dirijo a los Sres. Consejeros Directivos para elevar para su conocimiento la integración de la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios (CSPE) de la Carrera de Arquitectura, para el período 2021-2022, conforme establece el Anexo Único de la Resolución N° 247/2008 C.D. y su modificación por Resolución N° 385/2017 C.D.: **Representantes docentes: Área de Teoría y Técnica Urbanística - Titular: Prof. Dr. Arq. Héctor Floriani; Suplente: Prof. Dr. Arq. Oscar Bragos. Área de Historia de la Arquitectura: Titular: Prof. Dra. Arq. Bibiana Cicutti. Suplente: Prof. Dr. Esp. Arq. Rubén Benedetti. Sub Área Proyecto Ciclo Básico - Titular: Prof. Arq. Natalia Jacinto; Suplentes: Prof. Arq. Pedro Ferrazini; Prof. Arq. Carolina Rainero y Prof. Arq. Claudia Chiarito. Sub Área Proyecto Ciclo Superior - Titular: Prof. Mg. Arq. Susana Paganini; Suplente: Prof. Arq. Yanina Ciccero y Arq. Jorge Lattanzi. Sub Área Proyecto Ciclo Final (PFC) - Titular: Prof. Arq. Alejandro Beltramone; Suplente: Prof. Dr. Arq. Gustavo Carabajal. Sub Área Expresión Gráfica - Titular: Arq. Damián Villar García; Suplentes: Arq. Luís Leonart; Arq. Carolina Rainero. Sub Área Materialidad - Titular: Prof. Arq. Luciana Martín; Suplente: Prof. Arq. Cesar Altuzarra. Sub Área Ciencias Básicas - Sin designar aún. Sub Área Diseño de Estructuras - Titular: Prof. Ing. Civil Jorge Bogado. Sub Área Producción Edilicia - Titular: Prof. Mg. Arq. Claudio Solari; Suplente: Prof. Mg. Arq. Ana Espinoza. Sub Área Epistemología - Titular: Prof. Mg. Arq. Cristina Gómez; Suplente: Prof. Arq. Nidia Gamboa. Representantes estudiantes: Agrupación ALDE: Titular: Claudio COUNTRY; Agrupación Área: Titular: Esteban Asteggiano; Agrupación Dominó: Titular: Sofía Troncoso y Agrupación Franja Morada: Titular: Julián Allevatto. Atte. Fdo). Arq. Sergio Bertozzi – Secretario Académico / FAPyD”.**

El Consejo Directivo toma conocimiento.

3.3.- Informe sobre los avances de la construcción del aulario.

El Consejo Directivo toma conocimiento.

3.4.- Informe sobre revisión de Planes de Estudio.

El Consejo Directivo toma conocimiento.

3.5.- Recordatorio por el fallecimiento de la Sra. Monina, agente Nodocente de la Biblioteca de la FAPyD.

El Consejo Directivo toma conocimiento.

Punto 4) del Orden del Día - Informes y Despachos de Comisión.

Comisión de Asuntos Académicos.

* Despacho N° 054/21 – Tema: Expte. N° 37698/2019 – Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Materialidad, asignaturas “Materialidad I”, “Materialidad II” y “Materialidad III”, cátedra a cargo de la Arq. Luciana Martín. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión **recomienda** aprobar el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en el concurso para la provisión de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, en las asignaturas Materialidad I, II y III,

///



ACTA N° 35
06.08.21

///

cátedra a cargo de la Arq. Luciana Martín, vista la ampliación de dictamen efectuada por la Comisión Asesora a solicitud de esta Comisión de Asuntos Académicos. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

* Despacho N° 055/21 – Tema: Expte. N° 14823/2020 – Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado a concurso interno dispuesto para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, reemplazante, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Materialidad, asignaturas “Materialidad I”, “Materialidad II” y “Materialidad III”, cátedra a cargo de la Arq. Luciana Martín. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar el Dictamen de la Comisión Asesora que entendió en el concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, reemplazante, en las asignaturas Materialidad I, II y III, cátedra a cargo de la Arq. Luciana Martín. -----

Se abstienen los Consejeros Lapissonde; Povrzenic; Piaggio y Brufal. -----

Se aprueba por mayoría.-----

* Despacho N° 056/21 – Tema: Expte. N° 16392/2021 – Nota presentada por la Secretaria de Postgrado, Dra. Arq. Jimena Cutruneo, elevando –para su aprobación- el Seminario acreditable al Doctorado en Arquitectura “Geometría política de la Metrópolis. Arquitectura, gobierno y cultura de los procesos urbanos”, que será dictado por el Dr. Arq. Javier Fedele. (Se adjunta Acta N° 92 de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura). **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar el Seminario Acreditable al Doctorado de Arquitectura “Geometría Política de la Metrópolis. Arquitectura, gobierno y cultura de los procesos urbanos”. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

* Despacho N° 057/21 – Tema: Expte. N° 16543/2021 – Nota presentada por la Secretaria de Postgrado, Dra. Arq. Jimena Cutruneo, elevando la solicitud de reconocimiento de la totalidad de créditos correspondientes a los tres Ciclos del Plan de Estudio de la Carrera “Doctorado en Arquitectura”, a la doctoranda María Florencia Rus. (Se adjunta Acta N° 92 de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura). **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar el reconocimiento de créditos a la doctoranda María Florencia Rus, conforme lo propuesto por la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura en el Acta N° 92. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

* Despacho N° 058/21 – Tema: Expte. N° 16544/2021 – Nota presentada por la Secretaria de Postgrado, Dra. Arq. Jimena Cutruneo, elevando la solicitud de reconocimiento de la totalidad de créditos correspondientes a los tres Ciclos del Plan de Estudio de la Carrera “Doctorado en Arquitectura”, a la doctoranda María Claudina Blanc. (Se adjunta Acta N° 92 de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura). **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar el reconocimiento de créditos a la doctoranda María Claudina Blanc, conforme lo propuesto por la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura en el Acta N° 92. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

---Siendo las catorce horas y cincuenta minutos se da por finalizada la sesión.-----

JAH.